INFORME ANUAL
DE ACTIVIDADES

Regidora de Servicios Municipales

Laura Anahy Velarde Delgadillo

Octubre 2024-Septiembre 2025

VOCALES

Alejandro Marroquín Álvarez

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Priscila Saghún Salas

Gobierno de
Zapotlanejo

FUNDAMENTOS LEGALES Y MARCO INSTITUCIONAL

El presente informe se rinde en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que *"los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; alumbrado público; limpia; recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abasto; panteones; rastro; calles, parques y jardines; y seguridad pública, entre otros"*.

Este mandato constitucional otorga a los municipios la responsabilidad directa en la prestación y mejora de los servicios públicos básicos, fundamento esencial de la vida comunitaria y del desarrollo local.

Asimismo, este informe se presenta conforme a lo señalado en los artículos 1, 2, 3, 37, 39 y 49 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que disponen la obligación de los ayuntamientos y sus integrantes de rendir cuentas, transparentar la gestión pública y garantizar el uso eficiente de los recursos municipales. Dicho marco normativo también establece que las regidurías tienen la función de vigilar, proponer y evaluar las políticas municipales en sus respectivas comisiones, fomentando una administración ordenada, participativa y cercana a la gente.

De igual manera, el presente informe se sustenta en lo previsto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (artículos 3, 4, 23 y 70) y su homóloga estatal, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco (artículos 4, 8 y 15), las cuales establecen que toda persona tiene derecho a acceder a la información pública y a conocer el ejercicio de los recursos y decisiones gubernamentales, reforzando así el principio de rendición de cuentas.

Finalmente, se da cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, particularmente en sus artículos 47, 48 y 52, donde se establece la obligación de las y los regidores de presentar informes anuales de actividades ante el Cabildo, con el propósito de transparentar las acciones emprendidas, evaluar los resultados y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones municipales.

Gobierno de
Zapotlanejo

La rendición de cuentas no es únicamente una exigencia legal, sino una expresión de respeto y compromiso ético con la ciudadanía. Por ello, este informe busca reflejar con claridad las acciones desarrolladas desde la Regiduría de Servicios Municipales, su impacto en la comunidad y las metas trazadas hacia el futuro.

En este marco jurídico e institucional, la Regiduría se consolida como un espacio de coordinación política, técnica y social, donde las decisiones se toman con fundamento, se comunican con transparencia y se evalúan de manera responsable frente a la sociedad.

Este ejercicio reafirma que la política municipal se construye desde el territorio, desde la cercanía con la gente y con la convicción de que los servicios públicos son la columna vertebral del bienestar social, la equidad y el desarrollo sostenible de Zapotlanejo.

Gobierno de
Zapotlanejo

MENSAJE

Ser regidora significa mucho más que ocupar un cargo: es una vocación de servicio y un compromiso permanente con la gente. Representar, escuchar, gestionar y construir son las acciones que dan sentido a esta responsabilidad pública. En este año de trabajo he reafirmado que la política municipal debe tener rostro humano, visión social y propósito comunitario; que las decisiones más valiosas nacen de la realidad cotidiana de las familias y se consolidan cuando se traducen en bienestar colectivo.

He ejercido esta función con entrega, ética y disciplina administrativa, guiada por tres principios fundamentales: escuchar, gestionar y transformar. Escuchar las verdaderas necesidades de la ciudadanía, con cercanía y empatía; gestionar soluciones con eficacia, transparencia y sentido de urgencia; y transformar los entornos con acciones que mejoren la calidad de vida y fortalezcan el desarrollo sostenible e incluyente de Zapotlanejo.

Este informe representa un año de resultados, de aprendizajes y de compromisos cumplidos. Refleja un trabajo constante y decidido, sustentado en la convicción de que servir al municipio no solo implica administrar recursos, sino generar esperanza, construir confianza y dejar huella positiva en la comunidad.

Ser regidora es trabajar por un Zapotlanejo más ordenado, más seguro y más humano. Es creer en el poder de la colaboración, en la fuerza de la participación ciudadana y en la capacidad del gobierno local para transformar realidades. Con voluntad política, visión de futuro y amor por mi tierra, seguiré impulsando un servicio público que escuche, resuelva y transforme, porque solo así la política cobra su verdadero sentido: mejorar la vida de las personas.

Gobierno de
Zapotlanejo

INTRODUCCIÓN

Durante el periodo comprendido de septiembre de 2024 a septiembre de 2025, la Regiduría de Servicios Municipales desarrolló un programa integral de trabajo orientado a fortalecer la calidad, eficiencia y sostenibilidad de los servicios públicos, consolidando así uno de los ejes fundamentales del desarrollo municipal. Este esfuerzo tuvo como propósito garantizar que cada acción emprendida respondiera a las necesidades reales de la ciudadanía y contribuyera al bienestar colectivo de Zapotlanejo.

La gestión se enfocó en promover acciones sostenibles y de impacto duradero, más allá de los tiempos administrativos o coyunturas políticas. Se impulsaron estrategias de mantenimiento preventivo, modernización de la infraestructura, ordenamiento de procesos internos, y capacitación continua del personal operativo, con el fin de fortalecer la eficiencia institucional y elevar los estándares de servicio en áreas como alumbrado público, recolección de residuos, mantenimiento de espacios públicos, panteones, rastros, mercados y vialidades.

Las acciones emprendidas se sustentaron en diagnósticos técnicos y sociales, recorridos de campo, mesas de trabajo con directores de área, y mecanismos permanentes de atención ciudadana, buscando siempre la mejora continua en la operación de los servicios. A través de una política de puertas abiertas, la regiduría mantuvo un diálogo constante con la ciudadanía, escuchando de manera directa sus necesidades, gestionando soluciones inmediatas y articulando esfuerzos con dependencias municipales, estatales y federales.

Este trabajo coordinado reafirma el compromiso de construir un gobierno local cercano, transparente y eficaz, que responda con hechos y resultados a las demandas de la población,fortaleciendo con ello la confianza ciudadana y la visión de un Zapotlanejo ordenado, sostenible y con servicios públicos de calidad.

Gobierno de
Zapotlanejo

GESTIONES INTERNAS RELEVANTES

El fortalecimiento interno de las áreas municipales ha sido una prioridad estratégica para garantizar un servicio público ordenado, eficiente y sostenible, capaz de responder con oportunidad y calidad a las necesidades de la ciudadanía. Bajo esta visión, la Regiduría de Servicios Municipales ha promovido acciones de diagnóstico, organización administrativa, capacitación técnica y mejora continua en la prestación de los servicios básicos.

Entre las gestiones más relevantes realizadas durante el periodo se destacan las siguientes:

Taller Mecánico Municipal

- Revisión, diagnóstico y clasificación del parque vehicular municipal, con el objetivo de determinar su estado operativo.
- Identificación de unidades chatarra y elaboración de la propuesta de baja definitiva ante la Tesorería Municipal.
- Organización de inventarios físicos y administrativos para liberar espacio, mejorar la seguridad y optimizar el control del material y herramientas.
- Supervisión de maquinaria pesada, vehículos oficiales y refacciones en resguardo, garantizando su correcto uso y mantenimiento preventivo.

Alumbrado Público

- Diseño del Anteproyecto de Modernización del Alumbrado Público, con la finalidad de migrar a luminarias LED de bajo consumo y alta eficiencia energética.
- Revisión técnica de puntos críticos con fallas recurrentes en avenidas, colonias y zonas rurales del municipio.
- Elaboración de propuestas de ahorro presupuestal y eficiencia energética, con base en diagnósticos técnicos y proyecciones financieras.

- Coordinación con Catastro y Servicios Generales para la regularización y actualización de registros internos, fortaleciendo la administración de los panteones municipales.

Unidad Canina (Perrera Municipal)

- Supervisión y puesta en marcha del nuevo mural artístico y áreas remodeladas, como parte del programa de dignificación de espacios.

- Revisión de insumos médicos, condiciones sanitarias y protocolos de bienestar animal.

- Colaboración con Ecología y Protección Animal en campañas de esterilización, vacunación y adopción responsable.
- Promoción de políticas de bienestar animal y tenencia responsable, impulsando una cultura de respeto hacia la vida animal en la población.

Parques, Jardines y Ornato

- Ejecución de programas de reforestación, mantenimiento y embellecimiento de áreas verdes municipales.

- Coordinación con comunidades, escuelas y asociaciones civiles para la adopción y cuidado de espacios públicos.

- Apoyo en la decoración, ambientación y logística de festividades locales, fortaleciendo la identidad cultural del municipio.

LIDERAZGO, VISIÓN Y ENFOQUE ESTRATÉGICO

La Regiduría de Servicios Municipales se ha consolidado como una pieza clave dentro del Cabildo de Zapotlanejo, al articular esfuerzos entre las distintas dependencias del Ayuntamiento, promover políticas públicas con enfoque ciudadano y generar soluciones prácticas a las problemáticas más sentidas de la población. Desde esta trinchera se ha trabajado con liderazgo político, visión estratégica y compromiso social, integrando líneas de acción que fortalecen el desarrollo sostenible, la transparencia y la calidad de los servicios públicos.

Gobierno de
Zapotlanejo

A lo largo del ejercicio 2024–2025, se definieron cinco ejes rectores de trabajo, orientados a construir un gobierno cercano, eficaz y con resultados tangibles:

1. **Gobierno de Resultados**

- Impulso de una agenda de trabajo con metas verificables, acompañada de mecanismos de seguimiento y evaluación de cada acción emprendida.

- Atención directa y permanente a la ciudadanía mediante audiencias públicas, recorridos en comunidades, recepción de reportes ciudadanos y mesas de diálogo.

- Asistencia al 100% de las sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo, fortaleciendo un perfil de regiduría responsable, disciplinada y comprometida con la toma de decisiones colegiadas.
- Colaboración transversal con las comisiones edilicias para garantizar una gestión pública coherente, transparente y de resultados.

2. **Servicios Públicos Modernos**

- Diseño e impulso del Anteproyecto de Modernización del Alumbrado Público, con enfoque en eficiencia energética, sustentabilidad y ahorro presupuestal, priorizando la sustitución de luminarias obsoletas por tecnología LED.

- Supervisión técnica y rehabilitación de infraestructura esencial como el Rastro Municipal, los Panteones y las Unidades Deportivas, asegurando estándares adecuados de seguridad, higiene y mantenimiento preventivo.

- Implementación de mecanismos de coordinación interinstitucional entre Servicios Municipales, Obras Públicas y Tesorería, orientados a la optimización del gasto operativo y la planeación estratégica de recursos.

Gobierno de
Zapotlanejo

3. **Municipio Limpio, Seguro y Saludable**

- Coordinación de brigadas de limpieza, reforestación y retiro de llantas en diferentes colonias, zonas rurales y espacios públicos, con la participación de jóvenes, colectivos ciudadanos y escuelas.

- Promoción de campañas de prevención del dengue y enfermedades transmitidas por vectores, en colaboración con las áreas de Salud, Ecología y Aseo Público.

- Trabajo conjunto con Protección Civil y Servicios Generales para mantener los espacios públicos, parques, jardines y vialidades en condiciones seguras, funcionales y accesibles.

- Fomento de una cultura de cuidado ambiental y responsabilidad ciudadana, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

4. **Gestión Interna y Transparencia**

- Ordenamiento integral del Taller Mecánico Municipal, con la identificación, clasificación, para poder realizar la baja de unidades chatarra, lo que permitira liberar espacios, mejorar la seguridad laboral y optimizar la logística interna.

- Revisión de reglamentos, lineamientos y procesos administrativos para garantizar la correcta aplicación de recursos y la eficiencia institucional.

- Participación activa en las Comisiones de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Anticorrupción, reforzando el principio de máxima publicidad y rendición de cuentas en cada acción de gobierno.

- Promoción de una cultura de gobierno abierto, en la que las decisiones sean públicas, las gestiones documentadas y los resultados verificables por la ciudadanía.

- Coordinación interinstitucional con Obras Públicas y Hacienda Municipal para analizar esquemas de financiamiento sustentable, orientados a la implementación del proyecto.

Rastro Municipal

- Gestión de capacitación en primeros auxilios para todo el personal operativo, impartida por la Cruz Roja Mexicana, Delegación Zapotlanejo.

- Dotación de botiquín de emergencia y actualización de protocolos sanitarios y de seguridad laboral.

- Coordinación con Protección Civil para realizar quemas controladas de maleza y retiro de residuos acumulados en el perímetro.

Aseo Público y Mantenimiento Urbano

- Coordinación de brigadas de limpieza integral en colonias, caminos, unidades deportivas y espacios públicos.

- Implementación de campañas de retiro de llantas y desechos voluminosos, contribuyendo a la prevención del dengue y otras enfermedades vectoriales.

- Reforestaciones comunitarias en el Parque Lineal Las Tres Flores, el Puente de Calderón y áreas verdes municipales.

- Atención oportuna a reportes ciudadanos sobre recolección de residuos, barrido manual, limpieza de alcantarillas y mantenimiento urbano.

Cementerios Municipales

- Supervisión técnica y diagnósticos estructurales para planificar ampliaciones y mantenimiento preventivo.

- Revisión de infraestructura y delimitación de áreas para la apertura de nuevas fosas.

Gobierno de
Zapotlanejo

5. Participación e Inclusión Social

- Implementación de mesas de trabajo sobre diversidad sexual y de género, consolidando a Zapotlanejo como referente regional en políticas de inclusión y respeto a los derechos humanos.

- Realización de ferias de salud, actividades deportivas, culturales y de integración comunitaria, en colaboración con dependencias estatales y municipales.

- Gestión y promoción de iniciativas ciudadanas como el Parque Canino Municipal, orientadas al bienestar animal, convivencia responsable y fortalecimiento del tejido social.

- Impulso a la participación comunitaria y corresponsabilidad social, fomentando la unión entre gobierno y ciudadanía en la construcción de un municipio más justo, equitativo y solidario.

6. Gestión Política y Vinculación Interinstitucional

El ejercicio político de esta Regiduría de Servicios Municipales ha trascendido el ámbito local, consolidándose como un espacio de gestión estratégica y vinculación interinstitucional al servicio del desarrollo de Zapotlanejo. Desde esta responsabilidad, se ha impulsado una agenda activa de colaboración con organismos regionales, estatales y federales, buscando fortalecer la infraestructura, modernizar los servicios públicos y posicionar al municipio dentro de una visión metropolitana de progreso.

Durante este periodo, se han sostenido reuniones de trabajo y gestiones formales ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Congreso del Estado de Jalisco, el Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN), el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco), así como diversas dependencias del Gobierno del Estado, con el propósito de atraer programas, capacitación, recursos y proyectos de infraestructura que fortalezcan la capacidad operativa y técnica del municipio.

De igual forma, se han entablado pláticas con distintas secretarías del Estado de Jalisco, tales como la Secretaría del Migrante, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y la Secretaría de Juventudes, Secretaria de Salud, Dirección de Derechos Humanos, con el objetivo de establecer vínculos de cooperación institucional que permitan desarrollar programas sociales, de apoyo a la juventud, de inclusión y de atención a las familias migrantes de Zapotlanejo. Estas conversaciones han permitido colocar al municipio en el radar estatal, generando oportunidades de gestión futura en materia de desarrollo humano, equidad y participación ciudadana.

Asimismo, se ha mantenido comunicación constante con diputadas y diputados federales, a quienes se les ha expuesto la problemática vial derivada de los entronques de carreteras federales que cruzan Zapotlanejo, los cuales representan un alto riesgo para peatones y automovilistas. Estas gestiones buscan impulsar proyectos de infraestructura segura, como pasos peatonales, señalización vial, iluminación y rediseño de cruceros estratégicos, con el fin de prevenir accidentes y mejorar la conectividad territorial del municipio.

En el ámbito administrativo, se realizaron gestiones ante Pensiones del Estado, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y la propia Secretaría de Relaciones Exteriores, con el objetivo de acercar servicios como trámites de pensiones, regularización de predios y emisión de pasaportes. Si bien las respuestas institucionales no han sido favorables hasta el momento para concretar dichos beneficios en el municipio, estas acciones establecen los precedentes técnicos y jurídicos necesarios para seguir insistiendo en su materialización, asegurando que Zapotlanejo sea considerado en futuras ampliaciones de cobertura institucional.

Del mismo modo, se ha promovido la vinculación con otros municipios del estado y la región metropolitana, intercambiando experiencias exitosas en temas de alumbrado inteligente, servicios públicos, movilidad sostenible y gestión ambiental, con el objetivo de replicar modelos metropolitanos en escala local, adaptándolos a la realidad y necesidades de Zapotlanejo.

En el plano institucional y formativo, la participación en foros de transparencia, diplomados en derechos humanos y cultura de paz, capacitaciones en liderazgo público y gobernanza local, ha contribuido a fortalecer el perfil técnico y político de la función edilicia, consolidando una gestión basada en la ética, la profesionalización y la cercanía con la ciudadanía.

Gobierno de
Zapotlanejo

Reitero mi convicción de seguir gestionando con determinación, diálogo y visión de futuro, para que Zapotlanejo continúe creciendo con orden, seguridad y justicia territorial, acercando los beneficios del desarrollo metropolitano a escala local, y construyendo un municipio moderno, participativo y profundamente humano.

RESULTADOS Y LOGROS DESTACADOS

- **Reordenamiento del Taller Municipal:** Realización de un diagnóstico integral del parque vehicular, clasificación de unidades y propuesta de baja de vehículos en desuso, lo que permitió mejorar la seguridad operativa, optimizar los espacios y fortalecer la eficiencia administrativa.

- **Capacitación del personal del Rastro Municipal**: Implementación de talleres en primeros auxilios y medidas de seguridad laboral, en coordinación con la Cruz Roja Mexicana, delegación Zapotlanejo, garantizando un entorno de trabajo más seguro y profesionalizado.

- **Mejoramiento del alumbrado público**: Diseño de Anteproyecto de Modernización del Alumbrado Público con criterios técnicos de sustentabilidad, ahorro energético y eficiencia luminosa, priorizando zonas críticas y avenidas principales del municipio.

- **Campañas de limpieza y control sanitario:** Coordinación de brigadas comunitarias para el retiro de residuos, desazolve de alcantarillas y eliminación de criaderos de mosquitos, con énfasis en la prevención del dengue y el cuidado del entorno urbano y rural.

- **Atención ciudadana permanente:** Mantenimiento de una política de puertas abiertas y diálogo directo con la ciudadanía, atendiendo y resolviendo solicitudes relacionadas con drenaje, alumbrado, parques, mantenimiento urbano y servicios básicos.
- **Promoción de la inclusión social y la diversidad:** Consolidación de la primera Mesa Municipal de Diversidad Sexual y de Género, posicionando a Zapotlanejo como referente regional en políticas de igualdad, respeto y derechos humanos.

- **Reforestación y participación juvenil:** Impulso de jornadas de reforestación en el Puente de Calderón y el Parque Lineal Las Tres Flores, fomentando la participación de jóvenes, colectivos y comunidades en acciones de sostenibilidad ambiental y apropiación del espacio público.

Cada uno de estos logros representa la materialización de una visión política comprometida con el desarrollo local, la transparencia y la eficiencia gubernamental, reflejando el compromiso de la Regiduría de Servicios Municipales por construir un Zapotlanejo más ordenado, sostenible e incluyente, donde las decisiones públicas se traduzcan en bienestar tangible para la población.

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES Y SESIONES

La Regiduría de Servicios Municipales encabezó y participó activamente en los espacios deliberativos del Honorable Ayuntamiento de Zapotlanejo, reafirmando su compromiso con la responsabilidad institucional, la transparencia y la participación efectiva en la toma de decisiones públicas. A través de una labor constante, técnica y coordinada, se fortalecieron los mecanismos de diálogo y colaboración entre las distintas comisiones edilicias, garantizando una gestión municipal más ordenada, eficiente y cercana a la ciudadanía.

Entre las principales acciones desarrolladas destacan:

- Comisión de Servicios Municipales (Presido): Realización de cuatro sesiones ordinarias durante el periodo (30 de octubre, 11 de diciembre, 26 de febrero y 31 de marzo), en las cuales se analizaron, evaluaron y dictaminaron diversos asuntos relacionados con la prestación y mejora de los servicios públicos municipales, como mantenimiento urbano, alumbrado, recolección de residuos, panteones y parques.

- Participación como vocal y coadyuvante: En las comisiones de Hacienda, Seguridad Pública y Movilidad, Transparencia, Salud, Anticorrupción, Gubernamental y Atención a Migrantes, aportando una perspectiva integral en cada espacio deliberativo y promoviendo propuestas orientadas al fortalecimiento de la gestión pública, la seguridad ciudadana y la rendición de cuentas.

- Asistencia del 100% a las sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo, garantizando una participación activa, propositiva y comprometida en la discusión, análisis y aprobación de acuerdos, reglamentos, presupuestos y programas que impactan directamente en la vida del municipio.

Estas acciones reflejan un ejercicio edilicio responsable, técnico y con visión de resultados, donde cada intervención ha estado guiada por el principio de servicio público, la ética gubernamental y la búsqueda constante de soluciones que respondan a las necesidades de la población. La labor desempeñada en los órganos colegiados consolida el papel de esta regiduría como pieza clave en la planeación, supervisión y evaluación de las políticas municipales, reafirmando que la participación activa y la coordinación institucional son pilares indispensables para construir un Zapotlanejo más eficiente, transparente y sostenible.

HITOS

A continuación, se presentan los hitos más relevantes alcanzados mes a mes durante este primer año de gestión, los cuales reflejan el compromiso constante con el fortalecimiento institucional, la mejora de los servicios públicos y el bienestar de las y los zapotlanejenses. Cada acción descrita constituye una evidencia tangible del trabajo coordinado, la planeación estratégica y la vocación de servicio que guían nuestra labor en el Ayuntamiento, reafirmando el rumbo de un gobierno cercano, eficiente y con resultados.

- *Sep—Oct 2024: Toma de protesta; primeras sesiones de Cabildo; recorridos en San Martín, Puente de Calderón y Estadio Miguel Hidalgo; diálogo con perrera y asociaciones; misa y eventos comunitarios.*

- *Oct 2024: Campaña de esterilización y vacunación; retiro de llantas en Taller Municipal; instalación de Comisión de Servicios Municipales y aprobación unánime del Plan 24—27; Catrina 15ª Edición (montaje e inauguración); atención a reportes ciudadanos.*

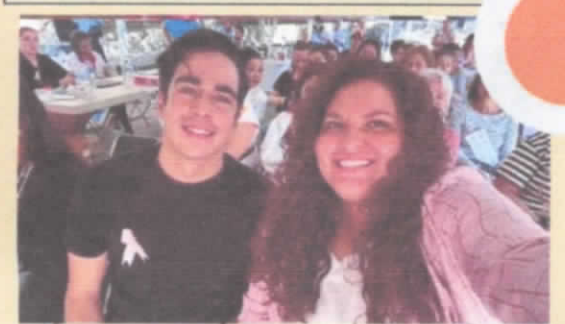

- *Nov 2024: Informes y eventos estatales; asesorías ciudadanas; voluntariado en Catrina; campañas de salud y moda; visita al Rastro; instalación de Transparencia; Feria de la Miel; reuniones vecinales.*

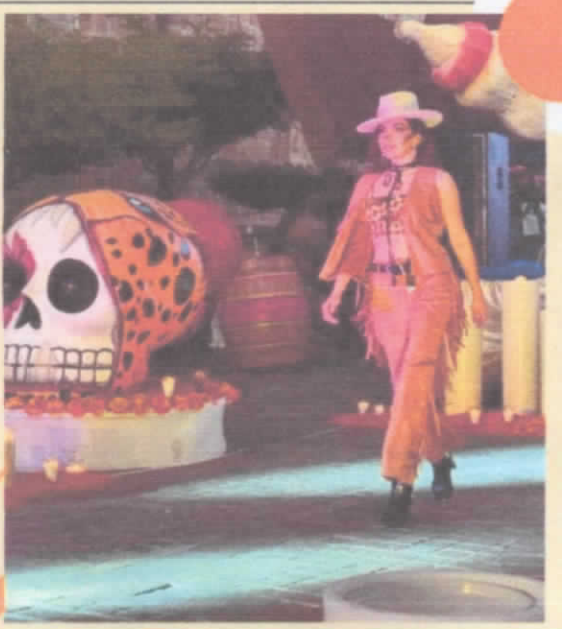

- *Dic 2024: Encendidos de árbol (cabecera y delegaciones); Consejo de Salud; instalación de Comisión de Seguridad; apoyos sociales; posada municipal; reforestación en Puente de Calderón.*

- *Ene 2025: Jueza en certamen; credencialización a estudiantes; salud móvil; efemérides de Puente de Calderón; entrega del Galardón Juan Terríquez; reinauguración de Punto Verde; botiquín para rastro; coordinación con SIOP para Estadio Miguel Hidalgo; inventario de chatarra en Taller; gestión con Pensiones del Estado.*

- *Feb 2025: Foro de transparencia; Cruz Roja capacita a personal del rastro; cena en beneficio de Casa Hogar; reunión con Dirección de Diversidad GDL; capacitaciones de diversidad; ceremonia del Dia de la Bandera; 2ª sesión de Servicios Municipales; instalación de Expo Ganadera; Comisión de Salud; mesa metropolitana de diversidad; Cabildo.*

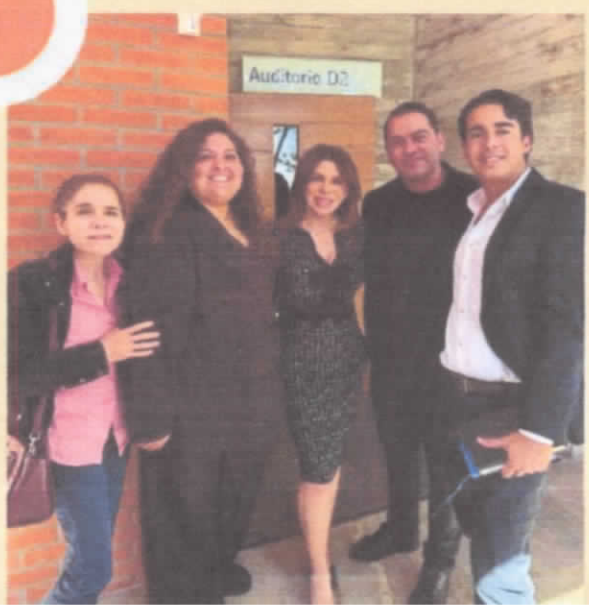

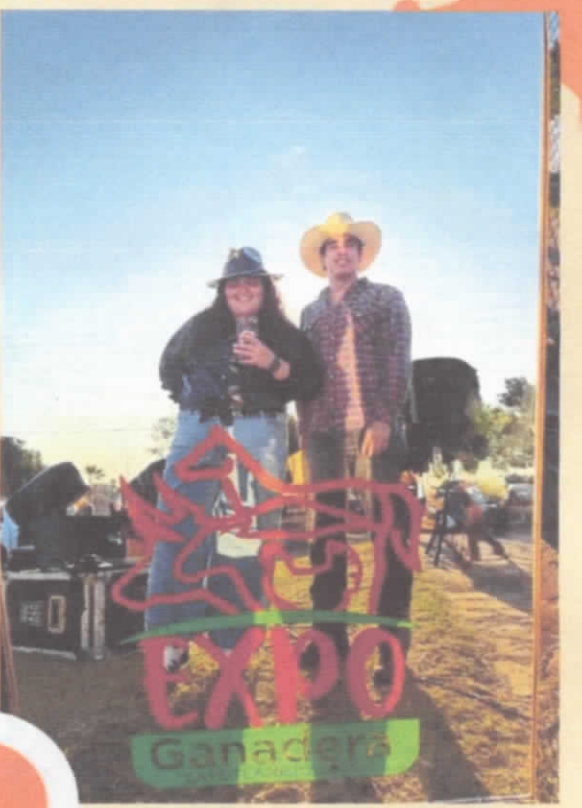

- *Mar 2025: Voluntariado en Expo Ganadera; registro de mujeres emprendedoras; apoyos sociales; 8M "Tendedero" y letras monumentales; conferencia por el Día de la Mujer; desfile de primavera; Cabildo; limpieza Parque Lineal Las 3 Flores.*

- *Abr 2025: Foro Hacendario (Congreso del Estado); 1ª Mesa de Diversidad; recepción de peregrinos.*

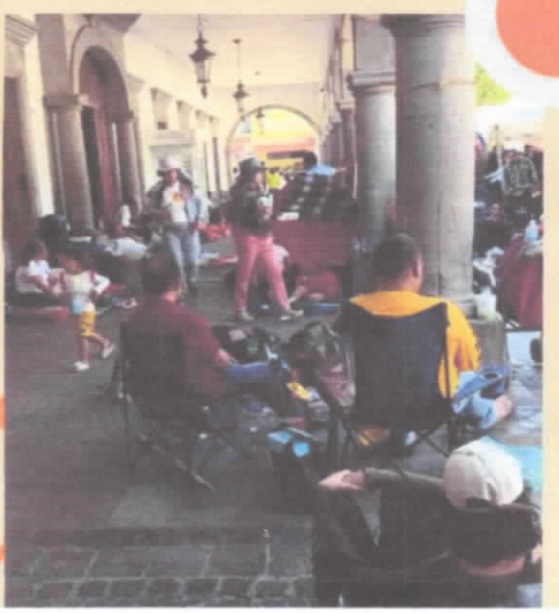

- *May 2025: Jalisco Corre (1,500 corredores); repartición de rosas 10 de mayo; juez en concursos; diplomado de DDHH; gestiones de agua domiciliaria; Cabildo.*

- *Jun 2025: Diagnóstico CDC La Ceja; mejoras en perrera y bodega municipal; BMX San Martín (iluminación y seguridad); Parlamento LGBTIQ+; feria de salud y show de talentos; Cabildo; Día de Personas Sordociegas; tarjeta joven con comerciantes; conferencia "Activa tu Libertad".*

- *Jul 2025: Visita de Diputada Federal Claudia Salas y reunión con Presidenta; Junta con el Ayuntamiento de El Arenal; presentación Tarjeta Joven a empresarios; clausuras escolares; enlace con Medellín (clúster textil); proyecto luminarias LED; jornadas de capacitación municipal; conferencia "El compromiso de servir". instalación de la Comisión de Atención a los Migrantes Jalisciense en el Exterior y sus Familias.*

- *Ago 2025: Quermés para Centro de Rehabilitación; inicios e inauguraciones de obra en delegaciones; seguimiento a SRE por módulo de pasaportes; diagnóstico de casas de salud.*

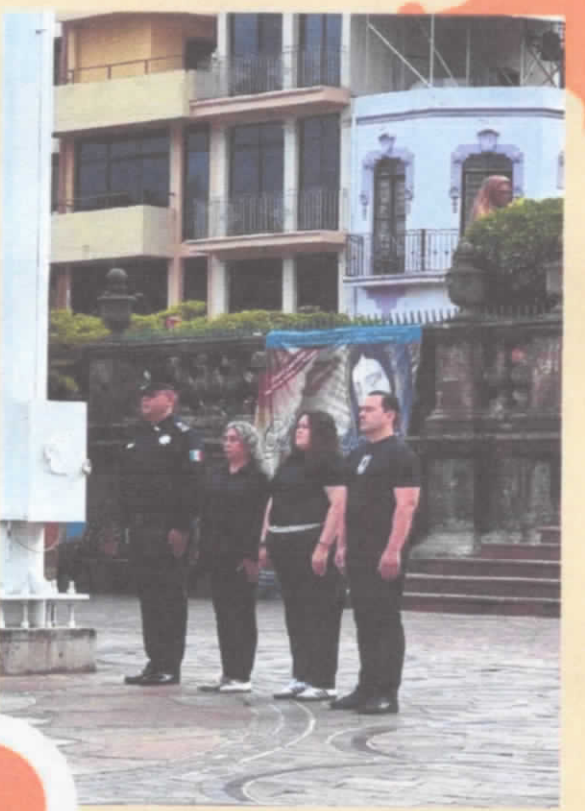

- *Sep 2025: Programas sociales; Cabildo; informes; efemérides; desfiles cívicos; ferias y eventos; 3ª sesión de Hacienda (acuerdos por unanimidad); Informe anual del DIF; constancia de Diplomado en DDHH y Cultura de Paz.*

Gobierno de
Zapotlanejo

CONCLUSIONES

El periodo 2024–2025 representa un punto de inflexión en la consolidación de una Regiduría con liderazgo político, capacidad técnica y sentido institucional, comprometida con la transformación de la gestión pública en resultados concretos para las familias de Zapotlanejo. Desde esta responsabilidad edilicia se ha fortalecido la gobernanza municipal con una visión de Estado, basada en la planeación estratégica, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Durante este ejercicio, Zapotlanejo avanza hacia un modelo de servicios municipales moderno, eficiente y sostenible, donde cada acción emprendida responde a una planeación con propósito. La modernización del alumbrado público, la capacitación del personal operativo, la reforestación de espacios públicos, las campañas de limpieza y salud, así como la promoción de la inclusión y la diversidad social, son reflejo de una política local que privilegia la gestión con resultados, la eficiencia administrativa y el bienestar colectivo.

El trabajo realizado ha consolidado una ruta institucional de coordinación intergubernamental, impulsando la colaboración con dependencias estatales, federales y regionales, con el firme objetivo de que Zapotlanejo se integre al desarrollo metropolitano sin perder su identidad local. La gestión municipal se ha fortalecido mediante la cooperación técnica, la búsqueda de recursos y la implementación de proyectos que responden a una agenda pública con visión de largo plazo.

El compromiso para el siguiente año es profundizar la transformación institucional mediante la consolidación de proyectos estratégicos que impacten directamente en la calidad de vida de la ciudadanía. Se continuará fortaleciendo la coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco, el Congreso del Estado y los organismos federales, promoviendo un ejercicio político responsable, transparente y con visión de futuro.

Esta Regiduría reafirma su convicción de seguir trabajando con honestidad, disciplina y sentido social, impulsando una gestión pública moderna, cercana y eficaz. Con diálogo, resultados y unidad, Zapotlanejo seguirá avanzando hacia un modelo de gobierno que combine la fuerza de la política con el compromiso del servicio público, demostrando que cuando se gobierna con responsabilidad y amor por el municipio, el progreso se convierte en una realidad compartida.

Gobierno de
Zapotlanejo

AGRADECIMIENTO Y CIERRE

Agradezco profundamente a la Presidenta Municipal Patricia Sánchez González, una mujer de liderazgo firme, visión clara y profunda vocación de servicio, cuyo ejemplo inspira a quienes formamos parte de esta administración. Su compromiso con el desarrollo de Zapotlanejo, su capacidad para conducir con equilibrio los trabajos del Ayuntamiento y su cercanía con la gente han sido fundamentales para consolidar un gobierno sensible, eficiente y humano.

Bajo su conducción, se ha fortalecido la colaboración institucional, se han abierto espacios de diálogo y se ha impulsado una gestión que pone en el centro a las personas, con resultados que hablan del trabajo en equipo y del amor por nuestro municipio.

Extiendo también mi agradecimiento a mis compañeras y compañeros regidores del Honorable Ayuntamiento, por su compromiso, disposición al consenso y trabajo coordinado en favor del bienestar colectivo; así como al personal operativo de Servicios Municipales, cuyo esfuerzo diario, disciplina y sentido de responsabilidad hacen posible que las acciones de gobierno se traduzcan en servicios de calidad para todas y todos los zapotlanejenses.

La política, cuando se ejerce con valores, convicción y propósito, se convierte en una auténtica herramienta de transformación social. Este informe refleja no solo las acciones emprendidas desde la Regiduría de Servicios Municipales, sino también el esfuerzo colectivo, el diálogo permanente y la gestión efectiva que hemos construido de la mano de quienes creen en un gobierno que escucha, trabaja y cumple.

Deseo expresar un agradecimiento especial a quienes han sido aliados fundamentales en este camino:

Al regidor Ignacio Azael Pérez Nuño, un gran compañero y aliado en la gestión pública. Su compromiso desde las áreas de Salud y Atención a Personas Migrantes ha sido clave para lograr trabajos conjuntos con alto impacto social. Muchas de las gestiones y resultados obtenidos en este año se consolidaron en mancuerna, sumando esfuerzos para fortalecer los servicios municipales y mejorar la atención a la ciudadanía.

Gobierno de
Zapotlanejo

María Araceli Nuño Camarena, una gran compañera de trabajo y ejemplo de entrega. Desde su jefatura de Programas Sociales, hemos trabajado de manera coordinada para detectar y atender las necesidades reales de las familias, impulsando acciones que fortalecen el bienestar social en el municipio.

Alejandro Marroquín Álvarez, Síndico Municipal, quien ha sido un verdadero maestro en la gestión pública, brindando orientación y apoyo constante para resolver de manera rápida y eficaz los asuntos que benefician directamente a las y los ciudadanos. Su experiencia y compromiso institucional han sido pilares para consolidar una administración cercana y resolutiva.

Agradezco de manera especial al Comisario Juan Emilio Olmos Pacheco por su compañerismo, compromiso y apoyo constante, que han sido fundamentales para fortalecer la coordinación y el trabajo en equipo en favor de la seguridad y el bienestar de las y los zapotlanejenses.

Al coordinador de Servicios Municipales, Jaime Morales González, por su profesionalismo, compromiso y colaboración permanente. Desde el primer día hemos mantenido una comunicación directa, transparente y efectiva, lo que ha permitido dar seguimiento puntual a las iniciativas y gestiones que emanan de esta regiduría. Su presencia constante en las reuniones de comisión refleja su disposición y liderazgo operativo.

Francisco Salvador Partida Vázquez, director de Mantenimiento General, por su cercanía, disposición y excelente comunicación. Su labor cotidiana en el territorio, su capacidad de respuesta y su compromiso con la mejora de los espacios públicos han sido indispensables para que los servicios municipales funcionen con eficacia.

Aranzazú Flores y Flores, por su apoyo incondicional y su compromiso administrativo. Como secretaria del cuerpo edilicio, su trabajo discreto pero esencial ha permitido mantener el orden, la organización y la eficiencia en nuestras labores como regidores.

Extiendo también un agradecimiento muy especial a mi familia, por su apoyo inquebrantable, y a mi novia, Laura Monserrat Pimentel Vera, por su comprensión, amor y acompañamiento en un año lleno de retos, aprendizajes y crecimiento personal y profesional.

Gobierno de
Zapotlanejo

Finalmente, mi mayor reconocimiento es para las y los ciudadanos de Zapotlanejo, verdaderos protagonistas de este trabajo y razón de ser del servicio público. A ustedes, que con su confianza, participación y compromiso diario fortalecen la vida comunitaria de nuestro municipio, les expreso mi más profundo agradecimiento. Cada acción emprendida, cada gestión realizada y cada resultado alcanzado desde esta regiduría tienen como propósito servirles con dignidad, escucharles con respeto y responderles con resultados tangibles.

Su voz, su esfuerzo y su esperanza son el motor que impulsa nuestro trabajo. Es en el rostro de cada familia, en las comunidades rurales, en los barrios y colonias, donde encontramos el sentido más noble de la política: transformar la realidad con empatía, compromiso y voluntad de servir. Zapotlanejo ha demostrado ser un municipio con ciudadanía activa, solidaria y participativa, y ese espíritu es el que nos motiva a seguir construyendo un gobierno más humano, justo y cercano.

Reitero mi compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, transparencia y visión de futuro, fortaleciendo los servicios municipales y consolidando un gobierno abierto, moderno e incluyente, que escuche, dialogue y rinda cuentas. Continuaremos impulsando políticas públicas que promuevan el bienestar, la equidad y el desarrollo sostenible, con una administración que coloque siempre a las personas en el centro de sus decisiones.

Porque la política se engrandece cuando se ejerce con honestidad, sensibilidad y resultados, refrendo mi convicción de continuar sirviendo con entrega, disciplina y amor por Zapotlanejo.

Aún nos quedan dos años de servicio y mucho por hacer. Dos años para seguir construyendo soluciones, fortaleciendo instituciones y consolidando un municipio que avance con orden, crezca con justicia y viva con orgullo su presente y su futuro.

Gobierno
Zapotlanejo
Regidores

LAURA ANAHY VELARDE DELGADILLO

Regidora de Servicios Municipales
H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco

"El cambio no se promete, se construye todos los días, con trabajo y voluntad."